



CeCAP

Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá

CURSO DE FORMACIÓN EN ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL

29 de marzo al
14 de abril 2022

32 horas teórico-prácticas

4:00 p.m. - 8:00 p.m.



✉ Ltulsidas@panacamara.org

🌐 www.cecacp.com.pa



@CeCAParbitraje

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo

El Curso de Formación en Arbitraje Nacional e Internacional tiene como objetivo proveer a los participantes de conocimientos teóricos y prácticos del arbitraje, bajo la docencia de expertos nacionales e internacionales que fungen como árbitros, asesores jurídicos y consultores en arbitraje nacional e internacional, a través de 32 horas de clases.

Dirigido a:

El curso está dirigido a profesionales del derecho, así como profesionales de otras áreas, que tengan interés en afianzar sus conocimientos sobre arbitraje nacional e internacional

Metodología:

El curso contará con 6 módulos, y en cada uno se desarrollarán charlas dictadas por árbitros nacionales e internacionales, sesiones de discusión y talleres prácticos dirigidos por moderadores.

Los módulos 1-5 serán en formato virtual y el módulo 6, en formato presencial, excepto para los participantes internacionales que no puedan viajar a Panamá.

Cronograma:

El curso se desarrollará de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. en formato híbrido así:

- ▶ Sesiones Virtuales (29, 30 y 31 de marzo y 5, 6 y 7 de abril 2022)
 - ▶ Sesiones presenciales en el Hotel JW Marriott Panamá (13 y 14 de abril 2022)
-

Inversión:

El programa incluye talleres, material de referencia y certificado de participación. El costo de inscripción puede cancelarse de la siguiente manera:

- ▶ Un solo pago de USD 642.00 (Tarifa válida hasta el 25 de marzo 2022) o
- ▶ Dos cuotas de USD 374.50 (El comprobante del primer pago se enviará junto al formulario de inscripción. El segundo pago debe realizarse a más tardar viernes el 8 de abril 2022)

TEMÁTICA

MÓDULO 1

EL ARBITRAJE COMO MÉTODO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS NACIONALES

- A. Generalidades en el arbitraje
 - 1. Concepto
 - 2. Naturaleza jurídica
 - 3. Tipos de arbitraje (nacional e internacional; ad-hoc e institucional; en derecho y equidad; comercial y de inversiones)
 - 4. Materias susceptibles arbitraje
- B. Antecedentes históricos del Arbitraje en Panamá
- C. Marco jurídico del arbitraje en Panamá
 - 1. Constitucional, legal y convencional
 - 2. Interpretación de la Ley Panameña
- D. Principales instrumentos jurídicos del arbitraje internacional

Sesión grupal de discusión: Ley Modelo de UNCITRAL y la Ley 131 de 2013

MÓDULO 2

EL ACUERDO DE ARBITRAJE

- A. Concepto
- B. Sujetos
- C. Requisitos
- D. Participación de partes no signatarias en el Acuerdo de Arbitraje. Análisis de las diferentes teorías.
- E. Efectos
 - 1. Positivo
 - 2. Negativo
- F. Elementos prácticos de la redacción de cláusulas arbitrales
- G. Modelos de cláusulas arbitrales institucionales
- H. Cláusulas patológicas

Sesión grupal de redacción de cláusulas arbitrales

MÓDULO 3

EL TRIBUNAL ARBITRAL

- A. Integración del tribunal arbitral
 - 1. Número de árbitros
 - 2. Perfil del árbitro
 - 3. Nombramiento de árbitros
 - a. Acuerdo de arbitraje o reglamento aplicable
 - b. Sistema de nombramiento en arbitrajes Ad-Hoc
 - 4. Aceptación, disponibilidad, independencia e imparcialidad del árbitro
 - a. Impedimentos
 - b. Reglas internacionales sobre conflicto de intereses
 - 5. Sistema de objeciones y recusaciones
- B. Competencia arbitral y poderes
 - 1. Excepción por falta de competencia y su trámite

Sesión grupal sobre análisis de casos de excepción de competencia y recusaciones

MÓDULO 4

CONDUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ARBITRAL NACIONAL E INTERNACIONAL

- A. Determinación del procedimiento
- B. Provisión de gastos
- C. Conducción expedita y eficaz del arbitraje
 - 1. Principios
- D. Circunstancias jurídicas del arbitraje
 - 1. Idioma
 - 2. Sede
 - 3. Notificaciones, comunicaciones y cómputo de plazos
- E. Calendario procesal
- F. Las audiencias de arbitraje
 - 1. Protocolo para audiencias virtuales
- G. El manejo de la prueba
 - 1. Estándares internacionales
- H. Las medidas cautelares y órdenes preliminares
- I. Trámite de conclusiones

Sesión grupal sobre análisis de otorgamiento de medida cautelar

MÓDULO 5

EL LAUDO ARBITRAL Y OTRAS FORMAS DE TERMINACIÓN DEL PROCESO

- A. El Laudo
 - 1. Concepto
 - 2. Tipo de laudo
 - a. Parcial
 - b. Final
 - c. Adicional
 - 3. Forma y contenido del laudo final
 - 4. Plazo y prórroga
 - 5. Normas aplicables a la decisión
 - 6. Mecánica de las deliberaciones
 - 7. Salvamento de voto
 - 8. Elaboración del laudo
 - 9. Notificación del laudo
 - 10 Corrección y interpretación del laudo
- B. Impugnación del laudo
 - 1. Causales de anulación
 - 2. Trámite
- C. Ejecución del laudo
 - 1. Nacional
 - 2. Internacional
- D. Otras formas de terminación del proceso

Sesión grupal sobre jurisprudencia de anulación de laudos arbitrales y reconocimiento de laudos internacionales

MÓDULO 6

CASO PRÁCTICO. BAJO EL REGLAMENTO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE PANAMÁ *

*(Presencial locales y virtual internacionales)

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Complete y envíe el formulario de inscripción al correo electrónico Ltulsidas@panacamara.org | arbitraje@panacamara.org

▶ DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre:

(Como debe aparecer en el certificado de participación)

Cargo:

Empresa:

Dirección:

Correo Electrónico: Teléfono:

▶ INVERSIÓN

Tarifa Especial (Pago Único):

USD 642.00*

*Impuesto incluido. La Tarifa especial (pago único) es válida hasta el día 25 de marzo de 2022. Para obtener este beneficio, CeCAP debe recibir el pago en la fecha indicada.

Inscripción en dos cuotas:

USD 374.50*

*El pago en cuotas se divide en dos (2) pagos de \$374.50
Inversión total USD 749.00 (Impuesto incluido).
El primer pago se debe enviar junto al formulario de inscripción.
El segundo pago debe realizarse a más tardar el viernes 8 de abril 2022.

▶ Tarifa de Inscripción incluye: material de trabajo y certificado de participación.

▶ MODALIDADES DE PAGO

● EFECTIVO

● TARJETA DE CRÉDITO Visa American Express Master Card

Número de Tarjeta:

Nombre del Titular: Número de Seguridad:

Fecha de Expiración: Firma del Participante:

● ACH

Cuenta Corriente: Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

Banco General: No. 03-21-01-054663-5

*Favor tener en cuenta que los cargos bancarios deben ser cubiertos por el participante.

● CHEQUE

A nombre de: Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

R.U.C. 87 - 524 - 6185 D.V. 09

Factura Fiscal a nombre de:

▶ Política de cancelación:

Toda cancelación hecha por escrito y recibida en el CeCAP antes del 25 de marzo 2022, le permitirá el reembolso del 50% de la inversión. Esta suma no será reembolsable si las cancelaciones son recibidas posterior a esta fecha; Sin embargo, la inscripción puede ser transferida a otra persona de la misma compañía u organización sin costo alguno, presentando un nuevo formulario de inscripción.



CeCAP

arbitraje@panacamara.org
ltulsidas@panacamara.org

(507) 6996-5112

www.cecaph.com.pa